

# EL RECURSO DEL PATRIMONIO O DES-ARMAR EL PATRIMONIO COMO RECURSO

Luis Gerardo Franco\* y Pablo Alonso González\*\*

LA LINDE, 6-2016, pp.178-191

**RESUMEN.**- Desarmar el patrimonio es una manera de extraer el componente de violencia que le ha sido incluido a éste desde su nacimiento. La intención de desarmar el patrimonio no es eliminar el conflicto político, social, económico y cultural, tampoco pensar que las relaciones de poder no se dan en la actualidad o alimentar una renovada perspectiva de homogenización. Pretende abogar por una noción pluralista y no impositiva del patrimonio. Pluralismo entendido como la expresión de las identidades, algunas de ellas antagónicas, en un espacio social no regulado por aparatos de poder.



economic and cultural conflict is eliminated, nor to think that power relationships don't exist today or so to feed a fresh perspective of homogenisation. It aims to advocate a pluralistic and non-imposing notion of heritage. Pluralism understood as the expression of identities, some of them antagonistic, in a social space not regulated by power devices.

**KEY WORDS.**- Memory of the conflict, the conflict heritage

*"Dulce y Salada" fotografía de Jorge Panchoaga El agua como la memoria.*

**PALABRAS CLAVE.**- Memoria del conflicto, patrimonio del conflicto

**ABSTRACT.**-To disarm heritage is a way to extract the component of violence that has been included to it from birth. The intention of disarming the heritage is not so that the political, social,

\*Luis Gerardo Franco. Candidato a Ph.D. Universidad Nal. de Catamarca, Argentina.

\*\*Pablo Alonso González. Ph.D. Universidad de Cambridge, Instituto de Ciencias del Patrimonio, CSIC.

## INTRODUCCIÓN

El tema del patrimonio cultural, tratése de sus discursos o sus prácticas y de todas sus variedades, está ligado al poder y a la capacidad de éste para definir marcos significativos y de reconocimiento para un conjunto de cosas en detrimento de otras. Como bien sabemos, el patrimonio es una preocupación occidental que ha sido capitalizada a través de los réditos que produjo su inserción en aparatos de producción de sentido de la modernidad como lo son el estado-nación y la economía capitalista. Dada la estructuración de la sociedad, ya se las conciba como clases, sectores o grupos de distinción, el patrimonio, y más importante aún, las estrategias de producción y consolidación, circulan de manera heterogénea y/o desigual. Es evidente que existen centros de producción a distintos niveles desde donde se difunden la mayoría de las prácticas y políticas aceptadas con relación al patrimonio. También son evidentes, aunque no por ello visibilizadas, en el nivel local, la resistencia a los discursos globales que buscan imponer sentidos, regímenes económicos y limitaciones de acceso sobre las

prácticas culturales y sus manifestaciones materiales. Esto hace parte de una dinámica ya señalada por García Canclini (1989: 149) acerca de la legitimación de la hegemonía de los modernizadores, los cuales “necesitan persuadir a sus destinatarios que –al mismo tiempo que renuevan la sociedad- prolongan tradiciones compartidas. Puesto que pretenden abarcar a todos los sectores, los proyectos modernos se apropian de los bienes históricos y las tradiciones populares”. Podríamos perfectamente cambiar la palabra modernos por capitalistas y obtendríamos una actualización de los términos del debate pero igual conservaríamos el mismo sentido. Así, el patrimonio puede concebirse como un bien común (Alonso González 2014), pero distintos grupos tienen capacidad de realizar apropiaciones diferenciales de los bienes y tradiciones de diversos sectores culturales. Para ello, es necesario establecer la ilusión de un horizonte común el cual ha sostenido ideologías nacionales, étnicas, totalitarias en regímenes democráticos, socialistas y dictaduras.

La clave para comprender el recurso al patrimonio en nuestro momento histórico posmoderno, es advertir que las estrategias de patrimonialización, el lado activo del patrimonio, obedecen a un proceso social de abstracción moderno/colonial/capitalista. El concepto de hegemonía de Antonio Gramsci es ilustrador para entender la dinámica de este proceso. Al contrario de lo que normalmente se piensa, la hegemonía no sería la imposición arbitraria de un estado de cosas de un grupo sobre otros sino un mecanismo mediante el cual es posible producir un consenso entre los individuos y grupos involucrados. A pesar de lo obvio que resulta, es necesario decirlo, tal consenso esta orquestado por la ideología del grupo dominante y lo que busca obtener es el mantenimiento de su forma de ver el mundo y sus propios privilegios. Así, la acción de esta hegemonía es mantener unido un grupo en su condición heterogénea en sus prácticas y creencias respecto a las cosas y a las tradiciones diversas y evitar el colapso y la emergencia de las contradicciones entre cada uno de los grupos que componen la sociedad. Mantener a raya las contradicciones es tarea de aparatos de poder que a pesar que la “controversia es inherente al patrimonio”

(Criado y Barreiro 2013: 5) sostienen la ilusión del valor y del bien común entendido como el patrimonio de todos, de la nación o de la humanidad. La controversia señalada por Criado se expresa en:

*"Los entrecruzamientos de orígenes, razones, intereses, actores, sentidos y legitimidades, hace que el patrimonio sea algo siempre disputado y en discusión; los bienes patrimoniales son el escenario preferente de negociaciones y conflictos; los motivan cuando diferentes intereses se justifican sobre su patrimonio, y los sufren cuando actores en pugna toman como rehén el patrimonio de los otros." (Criado y Barreiro 20013: 8).*

Yudice (2002) sostuvo que la noción de cultura como recurso implica su diferenciación del sentido antropológico tradicional y se enmarca en contextos de gestión que promueven el desarrollo de capital a través del turismo o de las industrias culturales. En este sentido, es posible pensar al patrimonio también como recurso en el sentido señalado por Yudice, en

tanto que ha entrado a formar parte de una racionalidad económica donde las prioridades son: la conservación, la inversión, la distribución y el acceso. Así, el patrimonio dentro de esta racionalidad puede servir para prolongar la violencia simbólica, estructural y cultural alrededor de luchas sobre la historia, la memoria, la identidad o la tradición (Viejo-Rose, 2013; Žižek, 2008) una vez que la violencia directa (conflicto) ha terminado y se ha dado el paso hacia un nuevo estado (posconflicto).

Los temas generales en la discusión del patrimonio son muchas veces reproducidos acríticamente y funcionan como reproductores de los diversos tipos de violencia (simbólica, epistémica, etc.) asociados a sistema moderno/colonial. A lo largo de este texto trataremos de abordar algunos de los tópicos generales, como la conservación y la memoria, en relación al patrimonio y situarlos en medio de algunas reflexiones sobre los procesos de conflicto, no solamente conflicto bélico, y posconflicto. Finalmente, creemos en la posibilidad de des-armar el patrimonio como una estrategia que posiblemente permita la expresión de las múltiples adherencias identitarias y de sus componentes materiales.

## **PATRIMONIO, CONSERVACIÓN Y CONFLICTO**

Una vez impuesto el consenso sobre el patrimonio las acciones comunes a realizar son aquellas de protección, difusión y conservación. Estas acciones en sí mismas tienen una tensión que pocas veces se hace evidente. La protección implica que existe un agente externo capaz de destruir o causar daño al patrimonio, de ahí que se piense deba ser protegido. Más allá de la discusión sobre qué es patrimonio y por consiguiente qué debe ser protegido es conveniente vislumbrar que se percibe una constante amenaza que no se reduce exclusivamente al deterioro por el paso del tiempo y por los efectos que las inclemencias del clima puedan operar sobre él. En este sentido, el patrimonio, los procesos de patrimonialización, develan su propia debilidad: el conflicto, ya sea social y cultural o ya sea que se exprese en una condición bélica. La idea de la controversia y del conflicto inherente al discurso del patrimonio hace parte tanto de su condición de posibilidad como de su cancelación. El recurso al patrimonio, logrado a partir del consenso impuesto (en algunos casos podría decirse auto-impuesto), cumple con la función de actuar como un referente simbólico para asegurar

diversas acciones dentro de la sociedad, entre ellas resaltamos las cohesión social y, a la vez, la distinción social. Esta función cumple su objetivo siempre y cuando la ficción ideológica no sea develada; es decir, siempre y cuando la controversia y el conflicto no sobrepasen los límites tolerados por aquellos que lo definen y lo sostienen. Superar esta crisis significaría darse cuenta que el rey está desnudo (Franco 2011).

La protección, la difusión y la conservación son las acciones que garantizan que esos límites no se sobrepasen. Mantienen visible el ropaje del rey y sostienen a una distancia prudente aquella heterogeneidad política, social y cultural que amenaza con resquebrajar el sentido. La conservación del patrimonio en estado puro garantiza entonces la continuación de la violencia sistémica (Zizek 2009) expresada en las sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación. Igualmente, existe una paradoja en las políticas de protección y conservación: actualmente la discusión sobre el patrimonio cultural se sintetiza en que éste es una construcción social, sin embargo, estas acciones lo que hacen es perpetrarlo en un tiempo ahistórico y cosificarlo aisándolo

de la red de relaciones que lo constituyen. Canclini señaló a finales de la década de 1990 que:

*“Preservar un sitio histórico, ciertos muebles y costumbres, es una tarea sin otro fin que el de guardar modelos estéticos y simbólicos. Su conservación inalterada atestiguaría que la esencia de ese pasado glorioso sobrevive a los cambios” (Canclini 1989: 151).*

El conflicto social, expresado en el carácter antagónico de la sociedad, como el conflicto bélico, ya sea a nivel local, nacional o global, son los puntos de quiebre para el equilibrio patrimonial y para su intención de protección y conservación. Ilustremos brevemente esta situación para el caso del conflicto social. Las capillas doctrineras construidas durante el tiempo de la colonia (S. XVI-XVII) en varias regiones de América del Sur han despertado apropiaciones diferentes a lo largo de su historia. En Colombia, el gobierno nacional las declaró patrimonio de la nación a principios del siglo XXI. En la región de Tierradentro, al suroccidente de Colombia,

existen varias de estas capillas. La región tiene una composición multicultural y en ella aún persisten viejos conflictos sociales creados desde



la época colonial entre las diferentes poblaciones que la habitan. Dicho conflicto se ha visto reflejado en lo que ha sido nominado como patrimonio. En el año 2013 la capilla de San Andrés de Pisimbala ubicada en la región fue prendida con fuego dejándola casi que en ruinas (Ilustración 1). La gente local atribuyó este acto al conflicto social latente en la región (cf. Franco 2016), el cual involucra aspectos como los discursos patrimoniales emitidos a nivel estatal y la materialidad concreta de un pasado-presente que evoca las tensiones de los contextos (pos)coloniales.

Es sugestivo ver que las ruinas hacen parte de un proceso de arruinamiento y estos procesos están enmarcados dentro de proyectos coloniales e imperiales (Stoller 2008). Lo que queda de la capilla son las ruinas que no deben despertarnos melancolías o compasiones, ya que estas, como dice Stoller (2008: 198), nutren sensibilidades imperiales de la destrucción y la satisfacción redentora de una pérdida crónica.

Capilla doctrinera de San Andrés de Pisimbalá (Tierradentro-Colombia) antes y después.

Así, las ruinas han sido, en parte, la materia prima del discurso patrimonial en su proceso de arruinamiento de lugares, relaciones y cosas (Franco 2016: 260). Siguiendo con esta breve referencia al contexto colombiano es posible ver en él que los procesos de memoria/olvido en contextos de conflicto incluyen un elemento trascendental dado la característica traumática del recuerdo: ¿cuánta memoria del conflicto es necesaria? Colombia ha sido testigo de conflictos armados y conflictos sociales desde su misma institución. Las generaciones de ayer y de hoy podrían pensar que el conflicto, con sus manifestaciones de violencia, forma parte de su patrimonio si entendemos éste en su sentido de aquello que es legado a sus descendientes o herederos, de ahí la derivación “heritage” en el mundo anglosajón. Mientras tanto, “las lenguas romances usan términos derivados del latín *patrimonium* para referirse a la “propiedad heredada del padre o de los antepasados, una herencia”” (Funari y Pelegrini 2007: 34). Padres, abuelos y todos aquellos que le han dado sentido a la sociedad colombiana han legado, de una u otra manera, el conflicto y la violencia a cada uno de los colombianos. Décadas de conflicto en Colombia han hecho que éste se viva

como cotidiano y que las prácticas culturales, aún las no asociadas al patrimonio en su sentido institucional, intenten tomar distancia de él y aparecer como articuladoras de historias, sentidos de lugar y memorias colectivas. Una suerte de narrativas que expresan tanto el rechazo, la supervivencia e intención de generar una “re-existencia” (Alban 2007) en un país que sufre de ausencia de memoria histórica. Hacer del conflicto un patrimonio implicará una nueva relación con los procesos de dolor, terror, y con toda la materialidad asociada a él. Una nueva relación, no contemplativa, sino más bien activa en el proceso de recordar todo aquello que no queremos repetir.

Otra clase de conflicto, el bélico, también evidencia el punto de quiebre para el equilibrio patrimonial en tanto que en este contexto el patrimonio se encuentra expuesto a la destrucción directa, recibiendo sobre él mismo una suerte de violencia originaria que él ya había impuesto pero que debía conservarse. La institucionalización de esta violencia la vemos por ejemplo en declaraciones globales como las de la convención para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado realizada a partir de la destrucción del

patrimonio cultural durante la segunda guerra mundial. Pero más allá de preocuparnos por la pérdida material nos preocupamos por el componente metacultural que emerge en estos contextos puesto que el conflicto, así mismo que los llamados posconflictos, suelen servir a las élites gobernantes para redefinir la visión de la historia y la identidad nacionales – presentándose como el grupo que fue capaz de hacer converger a la nación hacia la reconciliación, como los líderes del posconflicto, etc. –, pero estas nunca se encuentran solas en este proceso. Entidades internacionales de cooperación, defensa de los derechos humanos o del patrimonio cultural como la UNESCO, al igual que multinacionales con intereses estratégicos varios, suelen interponerse en esta redefinición defendiendo su posición e intereses (Kumar, 1997). De esta amalgama suele emerger una nueva retórica asociada a una nueva versión de la historia nacional, que define quienes son los vencedores y vencidos, víctimas y perpetradores, mártires sacrificados por una causa justa o condenados que debían serlo de forma justa, y de este modo rearticula los patrones de poder interno. Esta rearticulación genera nuevas divisiones, o profundiza las viejas divisiones, de modo que la violencia se

perpetúa junto con el resentimiento y la sensación por parte de ciertos grupos de que se ha cometido una injusticia histórica con ellos – es decir, se produce una normalización de la violencia. De esta forma, el mismo uso de la noción de posconflicto tiene su problemática, debido a que no asistimos con él a la cancelación del conflicto sino a la rearticulación de viejos e invisibilizados conflictos, que permanecen latentes en formas simbólicas, estructurales o de “baja intensidad” (Stahler-Sholk, 1994). Así que ¿qué queda del patrimonio en estos contextos? Quedan sus ruinas. Y tal como lo señala Stoller (2008: 197): Las ruinas tienen historias, pero éstas son menos que la suma de la sensibilidad de las personas que viven en ellas. Y cuando todo está arruinado “podemos recurrir a las ruinas como epicentros de reclamos renovados, como la historia con voz enérgica, como sitios que animan nuevas posibilidades y proyectos políticos inesperados” (Stoller 2008: 198).



## PATRIMONIO, MEMORIA Y POSCONFLICTO

Distintos procesos de patrimonialización y memorialización pueden servir para materializar nuevos símbolos y narrativas en la esfera pública. Estos incluyen las decisiones sobre los espacios a memorializar, reconstruir u olvidar, y los paisajes tanto materiales como simbólicos que de ahí emergen. A estos procesos se une una replicación estructural a distintos niveles tanto interna – manuales escolares, museos, discurso público e intelectual, medios masivos, políticas culturales, conmemoraciones y festividades, cambios en nombres y espacios públicos, la selección de momentos históricos privilegiados, etc. – como externa – relaciones diplomáticas, participación en organizaciones internacionales y eventos, industria cultural –, todos dirigidos a proyectar una imagen distinta del país o región. No sólo los museos, sino también la propia configuración de los espacios públicos, generan una nueva semiótica que define quienes y qué eventos han de ser recordados u olvidados. Son habituales episodios de iconoclastia tanto expresivo (no planeado) como instrumental

(planeado por un grupo social determinado), que condenan un cierto pasado y construyen vínculos con otro.

Los estudios del posconflicto en sus diversas ramas a nivel global han mostrado como los procesos de recuerdo y memorialización tienen un efecto muy importante a largo plazo tanto en la resolución o aminoración del conflicto, como en su posible recrudescimiento (Ashdown, 2007; Collier y Hoeffler, 2000; David, 2009; Sen, 2006). No debemos olvidar que la mayoría de los conflictos internos actuales desde 1950 son recaídas al posconflicto (United Nations Development, 2005), mientras que hasta 14 intervenciones internacionales lideradas por la ONU entre 1989 y 1999 se produjeron en zonas que habían experimentado guerras civiles previamente (Paris, 2004:3). En estos contextos, la pregunta fundamental que surge es cuánto ha de recordarse y cuánto ha de ser recordado de cara a facilitar un proceso de reconciliación (Bet-El, 2004; King, 1999; Rowlands, 1999; Viejo-Rose, 2011a). Sin embargo, más que una respuesta concreta y universal, esta pregunta requiere una problematización específica y contextual que ha de ser suscitada y reflexionada

en cada momento histórico y geografía particular (Viejo-Rose, 2013).

Es importante a la hora de pensar este tipo de contextos desde un marco más amplio dentro de los estudios sobre posconflicto y patrimonio, dada la tendencia a creer que cada posconflicto es único y contextualmente diferente de los otros. Sin embargo, distintos estudios han mostrado como en realidad la mayor parte de los procesos posconflicto poseen un conjunto de elementos comunes, como ha mostrado, por ejemplo, el proyecto CRIC – Patrimonio Cultural y la Reconstrucción de Identidades Pos-conflicto (<http://www.cric.arch.cam.ac.uk/home.html>), en el análisis de los efectos de la gestión de los procesos de memorialización/patrimonialización a largo plazo en Francia, España, Bosnia, Alemania y Chipre (Sørensen y Viejo-Rose, 2015).

Estos estudios muestran en diversa forma cómo la articulación de las políticas patrimoniales en el momento inmediato al posconflicto condiciona a largo plazo la esfera pública, los discursos y las definiciones de víctimas y

verdugos, vencedores y vencidos, con consecuencias imprevisibles. En España, las consecuencias de la instauración de una política patrimonial de desmemoria que invisibiliza el sufrimiento y la masacre de los derrotados republicanos en la Guerra Civil todavía condiciona de forma central el espectro político nacional (Viejo-Rose, 2011b). En Cuba, la inscripción de discursos de antagonismo contra los Estados Unidos por parte del gobierno revolucionario, y su materialización en la esfera pública a través de monumentos, museos y lugares de memoria, dificulta enormemente el proceso de reconciliación en marcha actualmente (Alonso González, 2014). En el caso de los antiguos países yugoslavos como Bosnia o Serbia, distintos organismos internacionales han intentado promover políticas de reconciliación mediante el patrimonio – como la reconstrucción del puente de Mostar – con escasos resultados. Esto se debe, precisamente, al desconocimiento de contextos locales y de las consecuencias y significados que para las poblaciones trae la reconstrucción. Dos extremos en el ámbito del posconflicto deben ser, por tanto, evitados: creer que cada posconflicto es único y diferente y, al

contrario, creer, como distintas instituciones internacionales lo hacen, que los conflictos se guían por patrones generales y por tanto se pueden aplicar recetas indiscriminadamente.

### **DES-ARMAR EL PATRIMONIO**

Desarmar el patrimonio será una manera de extraerle el componente de violencia que le ha sido incluido desde su nacimiento. La intención de des-armar el patrimonio no es eliminar el conflicto político, social, económico y cultural, ni mucho menos pretender pensar que las relaciones de poder no operan como lo hacen en estos tiempos, y mucho menos en alimentar una renovada perspectiva de homogenización. Si pretende abogar por una noción pluralista y no impositiva del patrimonio. No sostenemos un pluralismo a modo de una sociedad igualitaria, ya que en caso de existir alguna, en ella no habría que hacer recurso al patrimonio como elemento de cohesión o distinción social. El pluralismo sería la expresión de las identidades, algunas de ellas antagónicas, en un espacio social no regulado por aparatos de poder.

Lo anterior respondería a la necesidad de abordar cada proceso de memoria y olvido, y su posterior patrimonialización si así es decidido por la comunidad de interés, a partir de sus propias particularidades y no mediante la aplicación de fórmulas genéricas que desatienden el contexto local. Tal desatención del contexto local tiene su expresión máxima cuando se debe hacer frente al patrimonio del otro ya que la actitud multicultural de respeto a la otredad encuentra sus límites cuando esa otredad empieza a ocupar y a usurpar el espacio propio. Así, el reverso de la actitud multicultural, señala Zizek (2009) está compuesta por un “miedo obsesivo al acoso, a la intrusión – es decir, el Otro está bien en la medida en que su presencia no sea intrusa, en la medida en que el Otro no sea realmente Otro”. Sobre este panorama puede ser sugestivo pensar a través del concepto de “patrimonios negativos” adelantado por Lynn Meskell (2002). Los patrimonios negativos “ocupan un rol doble: pueden ser movilizados para propuestas didácticas positivas (ej. Auschwitz, Hiroshima, el sexto distrito) o alternativamente pueden ser borrados si tales lugares no pueden ser culturalmente rehabilitados y resisten la incorporación dentro

del imaginario nacional (ej. Estatuas y arquitectura nazi y soviéticas)" (Meskell 2002: 558). Estos patrimonios negativos en situaciones posconflicto plantea problemas del siguiente orden: ¿convivirían de igual manera el patrimonio de los vencidos y el de los vencedores? ¿Permitiríamos la reivindicación de "patrimonios negativos"? En contextos posconflicto el pacto social que garantiza la unidad de la comunidad deberá evitar el recurso de la violencia simbólica (Sensu Bourdieu) y, en un escenario ideal, propender hacia la libre manifestación de las múltiples adherencias identitarias y de sus componentes materiales.

Des-armar el patrimonio implica entonces hacer del patrimonio un lugar desde el cual sea posible imaginar no la fragmentación social por causa de voluntades patrimoniales anárquicas sino la construcción de un espacio social capaz de conectar los sentidos políticos y sociales de los diversos grupos con una red intersubjetiva que permita un pensar histórico orientado a rescatar la experiencia y la autonomía individual y colectiva. La política patrimonial, y el recurso del patrimonio, no será aquel emanado desde un centro de poder,

o grupo particular, sino que estará orientada desde una acción política consciente de la existencia en común.

### Bibliografía

**ALBAN, A.**, 2007. "Tiempos de zango y de guampín: transformaciones gastronómicas, territorialidad y re-existencia socio-cultural en comunidades Afro-descendientes de los valles interandinos del Patía (sur de Colombia) y Chota (norte del Ecuador), siglo XX". Tesis doctoral. Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito, Ecuador.

**ALONSO GONZÁLEZ, P.**, 2014. "Transforming ideology into heritage: A return of nation and identity in late socialist Cuba?". *International Journal of Cultural Studies*. doi: 10.1177/1367877914562712

**ALONSO GONZÁLEZ, P.**, 2014. "From a given to a construct: Heritage as a commons". *Cultural Studies*. 28(3): 359-30.

**ASHDOWN, P.**, 2007. *Swords and Ploughshares: Bringing peace to the 21st century*. London: Orion Publishing.

**BET.EL, I.**, 2004. "Unimagined communities: the power of memory and the conflict in the former Yugoslavia". In J.-W. Müller (Ed.), *Memory and power in post-war Europe: Studies in the presence of the past* (pp. 206-222). Cambridge; New York: Cambridge University Press.

**CANCLINI, N.**, 1989. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo. México.

**COLLIER, P. y HOFFLER, A.**, 2000. *Greed and grievance in civil war*. Washington: World Bank, Development Research Group.

**CRIADO, F. y BARREIRI, D.**, 2013. "El patrimonio era otra cosa". *Estudios Atacameños*. N° 45 / 2013, pp. 5 – 18.

**DAVID, S.**, 2009. *War: from ancient Egypt to Iraq*. London; New York: DK.

**FRANCO, L.**, 2011. "Seguiremos hasta el fin: la (in) mudable esencia del patrimonio". *Revista de Antropología JANGWA PANA*. Suplemento. Universidad del Magdalena. Santa Marta.

**FRANCO, L.**, 2016. "Arqueología de Tierradentro. Arqueología, colonialidad y conocimiento en territorio nasa".

Tesis doctoral. Universidad Nacional de Catamarca, Argentina. Sin publicar.

**FUNARI, P. P. y PELEGRINI, S.**, 2007. "Conciencia sobre la preservación y desafíos del patrimonio cultural en Brasil". En Diógenes Patiño (Ed.), *Las vías del patrimonio, la memoria y la arqueología*, pp. 33-56. Universidad del Cauca, Popayán.

**GALTUNG, J.**, 1990. "Cultural violence". *Journal of Peace Research*, 27(3):291-305.

**GALTUNG, J.**, 2001. "After violence, reconstruction, reconciliation and resolution". In M. Abu-Nimer (Ed.), *Reconciliation justice and coexistence* (pp. 3-21). Oxford: Lexington.

**KING, A.**, 1999. "Remembering and forgetting in the public memorials of the great war". In A. Forty & S. Küchler (Eds.), *The art of forgetting* (pp. 147-169). Oxford; New York: Berg.

**KUMAR, K.**, 1997. *Rebuilding societies after civil war: critical roles for international assistance*. Boulder: L. Rienner.

**LEDERACH, J.P.**, 1997. *Building peace: sustainable reconciliation in divided societies*. Washington: United States Institute of Peace Press.

**MESKELL, L., 2002.** "Negative heritage and past mastering in archaeology". *Anthropological Quarterly*, Vol. 75, No. 3 :557-574.

**PARIS, R., 2004.** *At war's end: building peace after civil conflict*. Cambridge: Cambridge University Press.

**ROWLANDS, M., 1999.** "Remembering to forget: sublimation as sacrifice in war memorials". En A. Forty & S. Küchler (Eds.), *The art of forgetting* (pp. 129-145). Oxford; New York: Berg.

**SEN, A., 2006.** *Identity and violence: the illusion of destiny*. New York: Norton & Co.

**Sørensen, M.L.S. y Viejo-Rose, D., 2015.** *War and cultural heritage: biographies of place*. New York: Cambridge University Press.

**STALLER-SHOLK, R., 1994.** "El Salvador's negotiated transition: from low-intensity conflict to low-intensity democracy". *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, 36(4): 1-59.

**TUNBRIDGE, J.E. y ASHWORTH, G.J., 1996.** *Dissonant heritage: the management of the past as a resource in*

*conflict*. Chichester, New York: John Wiley & Sons. United Nations Development, P.

**TUNBRIDGE, J.E. y ASHWORTH, G.J., 2005.** *Human development report 2005: international cooperation at a crossroads: aid, trade and security in an unequal world*. New York: Oxford University Press.

**VIEJO-ROSE, D., 2011a.** "Destruction and reconstruction of Heritage: Impacts on Memory and Identity". En H. K. Anheier, Y. Raj Isar & D. Viejo-Rose (Eds.), *Heritage, memory & identity* (pp. 53-69). London: SAGE.

**VIEJO-ROSE, D., 2011b.** *Reconstructing Spain: Cultural Heritage and Memory After Civil War*. Brighton: Sussex Academic Press.

**VIEJO-ROSE, D., 2013.** "Reconstructing Heritage in the Aftermath of Civil War: Re-Visioning the Nation and the Implications of International Involvement". *Journal of Intervention and Statebuilding*, 7(2):125-148.

**YÚDICE, G., 2002.** *El recurso de la cultura: usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.

**ŽIŽEK, S., 2008.** *Violence*. London: Profile.